

Oficio N° 124272555-625
Valledupar, 02 de diciembre de 2021

Señores
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Calle 14 Carrera 14 Esquina. Quinto Piso. Palacio de Justicia
VALLEDUPAR – CESAR
E. S. D.

Asunto: OBJECIONES AL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO DEL 25/05/2020.
Proceso: REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
Sujeto del proceso: SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S.
NIT: 901.059.733-3
Despacho: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE VALLEDUPAR
Expediente: 20001-31-03-001-2020-00100-00
Promotor: CAROLINA MARIA DAZA OÑATE C.C. 49.723.494

CARLOS ANDRÉS BOTERO PÉREZ, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Valledupar (Cesar), identificado con la cédula de ciudadanía número 1.065.588.934, expedida en Valledupar (Cesar), Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 209.107 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado y comisionado para actuar en representación de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN – Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar NIT 800.197.268 – 4, muy respetuosamente comparezco ante su Despacho, dentro del término consagrado en Auto del 2 de marzo de 2021, con el fin de OBJETAR el Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto del 25/05/2020, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1°. Que mediante auto del 24/11/2020, el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE VALLEDUPAR, admitió a un proceso de Reorganización Empresarial a la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., con Nit. 901.059.733-3, en los términos y formalidades de la Ley 1116 de 2006 y 1429 de 2010.

2°. Que de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 845, 846 y 848 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 20211110000143 del 26/01/2021, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar ordenó la suspensión del Proceso Administrativo de Cobro N° 201802053

que se adelanta contra el contribuyente SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., con Nit. 901.059.733-3.

3º. Que mediante Memorial No. 124242448095 del 27/01/2021, se realizó la presentación de créditos a favor de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar y a cargo de SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., en el cual se relacionaron las obligaciones tributarias causadas con anterioridad a la fecha de admisión del concursado.

4º. Que la señora Promotora CAROLINA MARIA DAZA OÑATE, C.C. 49.723.494, presentó Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto, en el cual se relaciona y reconoce a la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, como ACREEDOR DE LA PRIMERA CLASE por los siguientes conceptos y valores:

2. Graduación y Calificación de Créditos

2.1. Créditos causados con anterioridad a la admision del Proceso de Reorganizacion Empresarial

2.2. Pertenecen a la PRIMERA CLASE de créditos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2495 del Código Civil.

Acreedor		Clase	Valor
DIAN		Primera	\$183.077.000
LABORALES- Prestaciones Sociales (cesantias +intereses de cesantia)	JHEAN CARLOS THERAN	Primera	\$ 102.806
	VICTOR MELENDEZ LOPEZ	Primera	\$ 179.569
	DANIELA AREVALO LARA	Primera	\$ 1.098.336
	JHON EGDARDO GARRO MONTROYA	Primera	\$ 1.207.500
	EDUARDO RAFAEL LOPEZ ACUÑA	Primera	\$ 519.749
	YIRA DAZA BORJA	Primera	\$ 130.560
	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO	Primera	\$ 1.795.196
	YOLKARINA JACOME SANTIAGO	Primera	\$ 1.235.196
	JOSE MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ	Primera	\$ 3.920.000
	MARTIN MANJARREZ BUENABENTURA	Primera	\$ 1.235.196
	NATALIA ARBOLEDA OSSA	Primera	\$ 2.240.000
	CAROLINA MARIA DAZA OÑATE	Primera	\$ 3.803.333
DANIEL ANDRES MEJIA ANTELIZ	Primera	\$ 3.404.009	
TOTAL			\$203.948.450

Así mismo se le asignan Derechos de Voto:

3. Determinación de Derechos de Voto (Art. 31 Ley 1116 de 2006)

Nombre o Razón Social		NIT o Cédula de Ciudadanía	Saldo de Capital por Pagar	Participación Derechos de Voto (%)
DIAN		800.197.268-4	\$ 183.077.000	8,10614%
LABORALES- Prestaciones Sociales (cesantías +intereses de cesantía)	JHEAN CARLOS THERAN	1.065.846.084	\$ 102.806	0,00455%
	VICTOR MELENDEZ LOPEZ	85.155.567	\$ 179.569	0,00795%
	DANIELA AREVALO LARA	1.065.622.345	\$ 1.098.336	0,04863%
	JHON EGDARDO GARRO MONTOYA	1.048.014.172	\$ 1.207.500	0,05346%
	EDUARDO RAFAEL LOPEZ ACUÑA	1.123.411.205	\$ 519.749	0,02301%
	YIRA DAZA BORJA	39.464.149	\$ 130.560	0,00578%
	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO	1.065.834.709	\$ 1.795.196	0,07949%
	YOLKARINA JACOME SANTIAGO	1.065.819.373	\$ 1.235.196	0,05469%
	JOSE MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ	1.065.644.558	\$ 3.920.000	0,17357%
	MARTIN MANJARREZ BUENABENTURA	1.083.015.276	\$ 1.235.196	0,05469%
	NATALIA ARBOLEDA OSSA	1.017.161.048	\$ 2.240.000	0,09918%
	CAROLINA MARIA DAZA OÑATE	49.723.494	\$ 3.803.333	0,16840%
	DANIEL ANDRES MEJIA ANTELIZ	1.065.649.516	\$ 3.404.009	0,15072%
TIGRE COLOMBIA S.A.S		900.188.396-3	\$ 609.900.304	27,00469%
CELTA		800.164.590	\$ 82.564.040	3,65571%
INVERSIONES EDS SAN DIEGO SAS		900776192	\$ 98.965.200	4,38190%
INVERSIONES MORON PEÑA SAS		824.006.407-0	\$ 43.416.863	1,92238%
CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ		824.004.657	\$ 6.100.000	0,27009%
RENOVACIONES MECANICAS		94.447.223	\$ 65.895.214	2,91766%
INVERSIONES HERNANDEZ LOPEZ S EN C		824.004.532-4	\$ 21.575.810	0,95532%
BRITRO CONSTRUCCIONES SAS		900275602-9	\$ 158.998.625	7,04002%
SIC MAQUINARIA SAS ZOMAC		901362689-5	\$ 191.985.620	8,50059%
TORRES SOTO DISTRIBUCCIONES SAS		900.076.839	\$ 10.147.474	0,44930%
Union Temporal Fase II- Acueducto		901.353.197-5	\$ 765.000.000	33,87207%
TOTAL ACREEDORES			\$ 2.258.497.600	100%

5°. Que la señora Promotora CAROLINA MARIA DAZA OÑATE calificó y graduó el crédito reconocido a favor de la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar, de forma errónea, sin tener en cuenta lo establecido en el artículo 24 de la Ley 1116 de 2006. Se evidencia que, no se encuentran detalladas claramente las obligaciones. La señora Promotora relaciona una cuantía para la obligación reconocida a favor de la Dirección Seccional de Impuestos y

Aduanas de Valledupar, pero no la discrimina por concepto, año gravable y período de acuerdo a la clase de impuesto y tipo de periodicidad para su causación tal como se establece en el Estatuto Tributario, en efecto, no es posible determinar a qué corresponde el valor relacionado.

Ahora bien, para mayor claridad y entendimiento la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., identificada con el NIT 901.059.733-3 adeuda las obligaciones de carácter tributario que se identifican a continuación:

N°	Tipo Documento	Fecha	Concepto	Año	Período	Impuesto (\$)	Sanción Act (\$)	Intereses (\$)
1115602222183	L.P.	19/06/2020	RENTA	2019	1	23.358.000	0	1.799.000
1116602463195	L.P.	20/04/2021	RENTA	2020	1	13.236.000	0	0
3004620295151	L.P.	16/07/2020	VENTAS	2020	3	29.324.000	0	1.872.000
3004623542126	L.P.	17/09/2020	VENTAS	2020	4	26.304.000	0	872.000
3004624812968	L.P.	20/11/2020	VENTAS	2020	5	21.703.000	0	42.000
Total (\$)						113.925.000	0	4.585.000

En ese sentido, los valores relacionados en el recuadro anterior, por los conceptos, años y períodos descritos, deberán ser calificados y graduados atendiendo su existencia, naturaleza y cuantía dentro del proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto de la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., identificada con el NIT 901.059.733-3.

6º. Que la señora Promotora CAROLINA MARIA DAZA OÑATE no tuvo en cuenta dentro del Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto los valores por concepto de INTERESES liquidados por la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN conforme a lo dispuesto en los artículos 634 y 635 del Estatuto Tributario, con corte 24/11/2020, fecha en la que se dio inicio al trámite de Reorganización Empresarial del referido deudor.

Con base en lo anterior, se elevan las siguientes:

PETICIONES

PRIMERA: se ordene CORREGIR el Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos del deudor la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., identificada con el NIT 901.059.733-3, para que se reconozcan, incluyan y/o adicionen a favor de la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, teniendo en cuenta su existencia, naturaleza y cuantía, los valores por concepto de IMPUESTO liquidados por el contribuyente en las declaraciones privadas concernientes a los años y períodos que se relacionan a continuación:

N°	Tipo Documento	Fecha	Concepto	Año	Período	Impuesto (\$)	Sanción Act (\$)	Intereses (\$)
1115602222183	L.P.	19/06/2020	RENTA	2019	1	23.358.000	0	1.799.000
1116602463195	L.P.	20/04/2021	RENTA	2020	1	13.236.000	0	0
3004620295151	L.P.	16/07/2020	VENTAS	2020	3	29.324.000	0	1.872.000
3004623542126	L.P.	17/09/2020	VENTAS	2020	4	26.304.000	0	872.000
3004624812968	L.P.	20/11/2020	VENTAS	2020	5	21.703.000	0	42.000
Total (\$)						113.925.000	0	4.585.000

SEGUNDA: se ordene CORREGIR Y AJUSTAR en la determinación de derechos de voto los valores adeudados a la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, realizando la respectiva indexación sobre el capital solicitado.

TERCERA: se ordene CORREGIR el Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto del deudor la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., identificada con el NIT 901.059.733-3, para que se reconozcan, incluyan y/o adicione en columna a parte, a título informativo, a favor de la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN los valores por concepto de INTERESES liquidados por la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN conforme a lo dispuesto en los artículos 634 y 635 del Estatuto Tributario.

PRUEBAS

Solicito se tengan como pruebas:

1. Los documentos obrantes en el expediente.
2. Declaraciones privadas liquidadas y presentadas por el contribuyente SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S., identificada con el NIT 901.059.733-3:

N°	Tipo Documento	Fecha	Concepto	Año	Período
1115602222183	L.P.	19/06/2020	RENTA	2019	1
1116602463195	L.P.	20/04/2021	RENTA	2020	1
3004620295151	L.P.	16/07/2020	VENTAS	2020	3
3004623542126	L.P.	17/09/2020	VENTAS	2020	4
3004624812968	L.P.	20/11/2020	VENTAS	2020	5

ANEXOS

Los enunciados en el acápite de pruebas.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en Valledupar, en la Calle 16 No. 9 – 44, Edificio Caja Agraria Piso 1, o en los buzones electrónicos: 024402_gestiondocumental@dian.gov.co; cboterop@dian.gov.co.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS BOTERO PÉREZ
Funcionario Apoderado y Comisionado DIAN

1. Año 3. Período

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3004620295151



(415)7707212489984(8020) 000300462029515 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social 12. Cód. Dirección seccional

24. Periodicidad de la declaración Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

Ingresos		Si es una corrección indique:		Liquidación privada (continuación)		Impuesto Generado		
Por operaciones gravadas al 5%	27		0	En venta cerveza de producción nacional o importada	62		0	
Por operaciones gravadas a la tarifa general	28		1,349,393,000	En venta de gaseosas y similares	63		0	
A.I.U por operaciones gravadas (base gravable especial)	29		0	En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	64		0	
Por exportación de bienes	30		0	En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	65		0	
Por exportación de servicios	31		0	IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	66		0	
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32		0	Total impuesto generado por operaciones gravadas	67		256,385,000	
Por ventas a zonas francas	33		0	Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	68		0	
Por juegos de suerte y azar	34		0	Por importaciones gravadas la tarifa general	69		0	
Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	35		0	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	70		0	
Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36		0	Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	71		0	
Por venta de gaseosas y similares	37		0	Por compras de bienes gravados a tarifa general	72		222,210,000	
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38		0	Por licores, aperitivos, vinos y similares	73		0	
Por operaciones excluidas	39		28,543,000	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74		0	
Por operaciones no gravadas	40		0	Por servicios gravados a la tarifa general	75		0	
Total ingresos brutos	41		1,377,936,000	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76		0	
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42		0	Total Impuesto pagado o facturado	77		222,210,000	
Total ingresos netos recibidos durante el periodo	43		1,377,936,000	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	78		0	
Compras				Liquidación privada (continuación)	Impuesto descontable	IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	79	0
						Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	80	0
						Total impuestos descontables	81	222,210,000
						Saldo a pagar por el periodo fiscal	82	34,175,000
						Saldo a favor del periodo fiscal	83	0
						Saldo a favor del periodo fiscal anterior	84	0
Nacionales				Control de saldos	Anticipos IVA pagados Régimen Simple	Retenciones por IVA que le practicaron	85	0
						Saldo a pagar por impuesto	86	34,175,000
						Sanciones	87	0
						Total saldo a pagar	88	34,175,000
						o Total saldo a favor	89	0
						Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo	90	0
Liquidación privada				Control de saldos	Anticipos IVA pagados Régimen Simple	Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el periodo siguiente	91	0
						Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el periodo siguiente	92	0
						Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	93	0
						Bimestre	4	0
						Bimestre	5	0
						Bimestre	6	0
101. No. Identificación signatario <input type="text"/> 102. DV <input type="text"/>				Total anticipos IVA Régimen SIMPLE <input type="text" value="100"/>				

101. No. Identificación signatario 102. DV Total anticipos IVA Régimen SIMPLE

981. Cód. Representación
Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

2 0 2 2020-07-16 / 07:54:50 PM :5 0

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000697701818

1. Año 3. Período

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3004623542126



(415)7707212489984(8020) 000300462354212 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S A S** 12. Cód. Dirección seccional

24. Periodicidad de la declaración Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

Ingresos		Compras		Liquidación privada (continuación)		Control de saldos		
Por operaciones gravadas al 5%	27	0	0	En venta cerveza de producción nacional o importada	62	0		
Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	956,225,000		En venta de gaseosas y similares	63	0		
A.I.U por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0		En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	64	0		
Por exportación de bienes	30	0		En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	65	0		
Por exportación de servicios	31	0		IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	66	1,018,000		
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0		Total impuesto generado por operaciones gravadas	67	182,701,000		
Por ventas a zonas francas	33	0		Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	68	0		
Por juegos de suerte y azar	34	0		Por importaciones gravadas la tarifa general	69	0		
Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	35	0		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	70	0		
Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	0		Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	71	0		
Por venta de gaseosas y similares	37	0		Por compras de bienes gravados a tarifa general	72	154,008,000		
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38	0		Por licores, aperitivos, vinos y similares	73	0		
Por operaciones excluidas	39	0		Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74	0		
Por operaciones no gravadas	40	51,845,000		Por servicios gravados a la tarifa general	75	1,511,000		
Total ingresos brutos	41	1,008,070,000		Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76	0		
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42	1,052,000		Total impuesto pagado o facturado	77	155,519,000		
Total ingresos netos recibidos durante el periodo	43	1,007,018,000		IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	78	0		
De bienes gravados a la tarifa del 5%	44	0	De bienes gravados a la tarifa general	45	0	IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	79	200,000
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	46	0	De bienes no gravados	47	0	Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	80	0
De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	48	0	De servicios	49	0	Total impuestos descontables	81	155,719,000
De bienes gravados a la tarifa del 5%	50	0	De bienes gravados a la tarifa general	51	810,567,000	Saldo a pagar por el periodo fiscal	82	26,982,000
De servicios gravados a la tarifa del 5%	52	0	De bienes y servicios gravados a la tarifa general	53	7,951,000	Saldo a favor del periodo fiscal	83	0
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	16,435,000	Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	56	5,356,000	Saldo a favor del periodo fiscal anterior	84	0
Total compras e importaciones brutas	55	834,953,000	Total compras netas realizadas durante el periodo	57	829,597,000	Retenciones por IVA que le practicaron	85	678,000
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	56	5,356,000				Saldo a pagar por impuesto	86	26,304,000
Total compras netas realizadas durante el periodo	57	829,597,000				Sanciones	87	0
A la tarifa del 5%	58	0				Total saldo a pagar	88	26,304,000
A la tarifa general	59	181,683,000				o Total saldo a favor	89	0
Sobre A.I.U en operaciones gravadas (base gravable especial)	60	0				Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo	90	0
En juegos de suerte y azar	61	0				Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el periodo siguiente	91	0
						Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el periodo siguiente	92	0
						Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	93	0
						Anticipos IVA pagados Régimen Simple	1	0
						Bimestre	2	0
						Bimestre	3	0
						Bimestre	4	0
						Bimestre	5	0
						Bimestre	6	0

101. No. Identificación signatario 102. DV Total anticipos IVA Régimen SIMPLE

981. Cód. Representación
Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA

2 0 2 2020-09-17 / 04:01:40 PM : 4 0

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000725080153

1. Año **2 0 2 0**

3. Período **5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3004624812968



(415)7707212489984(8020) 000300462481296 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 5 9 7 3 3

6. DV

3

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S A S

12. Cód. Dirección seccional
2 4

24. Periodicidad de la declaración **Bimestral**

Si es una corrección indique:

25. Cód.

26. No. Formulario anterior

Ingresos		Si es una corrección indique:		Liquidación privada (continuación)		Impuesto Generado		Control de saldos	
27	Por operaciones gravadas al 5%	27	0	62	En venta cerveza de producción nacional o importada	62	0	90	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo
28	Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	1,271,359,000	63	En venta de gaseosas y similares	63	0	91	Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el periodo siguiente
29	A.I.U por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	4,602,000	64	En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	64	0	92	Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el periodo siguiente
30	Por exportación de bienes	30	0	65	En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	65	0	93	Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente
31	Por exportación de servicios	31	0	66	IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	66	230,000	1	0
32	Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0	67	Total impuesto generado por operaciones gravadas	67	242,662,000	2	0
33	Por ventas a zonas francas	33	0	68	Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	68	0	3	0
34	Por juegos de suerte y azar	34	0	69	Por importaciones gravadas la tarifa general	69	0	4	0
35	Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	35	0	70	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	70	0	5	0
36	Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	0	71	Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	71	0	6	0
37	Por venta de gaseosas y similares	37	0	72	Por compras de bienes gravados a tarifa general	72	217,565,000		
38	Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38	0	73	Por licores, aperitivos, vinos y similares	73	0		
39	Por operaciones excluidas	39	3,865,000	74	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74	0		
40	Por operaciones no gravadas	40	0	75	Por servicios gravados a la tarifa general	75	0		
41	Total ingresos brutos	41	1,279,826,000	76	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76	0		
42	Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42	10,123,000	77	Total impuesto pagado o facturado	77	217,565,000		
43	Total ingresos netos recibidos durante el periodo	43	1,269,703,000	78	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	78	0		
44	De bienes gravados a la tarifa del 5%	44	0	79	IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	79	3,394,000		
45	De bienes gravados a la tarifa general	45	0	80	Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	80	0		
46	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	46	0	81	Total impuestos descontables	81	220,959,000		
47	De bienes no gravados	47	0	82	Saldo a pagar por el periodo fiscal	82	21,703,000		
48	De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	48	0	83	Saldo a favor del periodo fiscal	83	0		
49	De servicios	49	0	84	Saldo a favor del periodo fiscal anterior	84	0		
50	De bienes gravados a la tarifa del 5%	50	0	85	Retenciones por IVA que le practicaron	85	0		
51	De bienes gravados a la tarifa general	51	1,145,080,000	86	Saldo a pagar por impuesto	86	21,703,000		
52	De servicios gravados a la tarifa del 5%	52	0	87	Sanciones	87	0		
53	De servicios gravados a la tarifa general	53	0	88	Total saldo a pagar	88	21,703,000		
54	De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	0	89	o Total saldo a favor	89	0		
55	Total compras e importaciones brutas	55	1,145,080,000	90	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo	90	0		
56	Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	56	1,208,000	91	Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el periodo siguiente	91	0		
57	Total compras netas realizadas durante el periodo	57	1,143,872,000	92	Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el periodo siguiente	92	0		
58	A la tarifa del 5%	58	0	93	Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	93	0		
59	A la tarifa general	59	241,558,000						
60	Sobre A.I.U en operaciones gravadas (base gravable especial)	60	874,000						
61	En juegos de suerte y azar	61	0						
101	No. Identificación signatario	102	DV	100	Total anticipos IVA Régimen SIMPLE	100	0		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

980. Pago total \$

0

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

2 0 2 2020-11-20 / 04:29:59 PM :5 9

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000744718351



2 0 2 0 0 3 6 1 7 5 3 8 0 9

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1115602222183



(415)7707212489984(8020) 000111560222218 3

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 1 0 5 9 7 3 3	3					
	11. Razón social SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S A S						12. Cód. Direcc. Seccional 2 4
	24. Actividad económica	Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No Formulario anterior		
	4 6 6 3						

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	28. Renuncia a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	
Datos informativos	30. Total costos y gastos de nómina	150,254,000	31. Aportes al sistema de seguridad social	26,507,000	32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	5,480,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		ESAL (R.T.E.)		Renta			
Efectivo y equivalentes al efectivo	33	352,059,000	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	10,642,547,000	Inversiones efectuadas en el año	63	0	Renta por recuperación de deducciones	65	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	Ingresos financieros	45	0	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	64	0	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	66	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	1,415,156,000	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	46	0				Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	836,171,000
Inventarios	36	538,128,000	Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia exentos	47	0				Pérdida líquida del ejercicio	68	0
Activos intangibles	37	0	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o sociedades nacionales cualquier año	48	0						
Activos biológicos	38	0	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	49	0						
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	553,020,000	Dividendos y/o participaciones gravadas al 7.5%	50	0						
Otros activos	40	0	Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	51	0						
Total patrimonio bruto	41	2,858,363,000	Otros ingresos	52	0						
Pasivos	42	1,188,212,000	Total ingresos brutos	53	10,642,547,000						
Total patrimonio líquido	43	1,670,151,000	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	392,059,000						
			Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0						
			Total ingresos netos	56	10,250,488,000						
			Costos	57	8,661,663,000						
			Gastos de administración	58	405,128,000						
			Gastos de distribución y ventas	59	67,913,000						
			Gastos financieros	60	30,194,000						
			Otros gastos y deducciones	61	249,419,000						
			Total costos y gastos deducibles	62	9,414,317,000						

Rentas		Ganancias ocasionales		Impuesto sobre las rentas líquidas gravables		Liquidación privada		
Compensaciones	69	0	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	275,936,000	Retenciones	93	36,456,000
Renta líquida	70	836,171,000	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 7.5% (base casilla 50)	80	0	Otras retenciones	94	214,917,000
Renta presuntiva	71	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 51)	81	0	Total retenciones año gravable a declarar	95	251,373,000
Renta exenta	72	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (base casilla 49)	82	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	96	0
Rentas gravables	73	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	275,936,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	97	0
Renta líquida gravable	74	836,171,000	Descuentos tributarios	84	0	Sobretasa instituciones financieras	98	0
Ingresos por ganancias ocasionales	75	0	Impuesto neto de renta	85	275,936,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	99	0
Costos por ganancias ocasionales	76	0	Impuesto de ganancias ocasionales	86	0	Saldo a pagar por impuesto	100	24,563,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0	Sanciones	101	0
Ganancias ocasionales gravables	78	0	Total impuesto a cargo	88	275,936,000	Total saldo a pagar	102	24,563,000
			Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 89 (Modalidad de pago 1)	89	0	Total saldo a favor	103	0
			Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0
			Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	105	0
			Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	92	0			

107. No. Identificación signatario	108. DV	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
981. Cód. Representación		<p>20 : 2020-06-19 / 04:51:34 PM 1 : 3 4</p> <p>Fecha Acuse de Recibo</p> <p>Firmado</p>
Firma del declarante o de quien lo representa		
982. Código Contador o Revisor Fiscal		980. Pago total \$
Firma Contador o Revisor Fiscal	994. Con salvedades	0
983. No. Tarjeta profesional		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
		91000692948419

2 0 2 0 2 4 5 7 0 5 0 3 3 1

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116602463195



(415)7707212489984(8020) 000111660246319 5

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	9 0 1 0 5 9 7 3 3	3				
	11. Razón social SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S A S					
24. Actividad económica principal 4 2 2 0						

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	327,242,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	21,864,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	9,081,000	

Categoría	Código	Descripción	Valor	Categoría	Código	Descripción	Valor	
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	7,361,000	Rentas	76	Renta presuntiva	8,351,000	
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	0		77	Renta exenta	0	
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	2,220,581,000		78	Rentas gravables	0	
	39	Inventarios	333,037,000		79	Renta líquida gravable	858,510,000	
	40	Activos intangibles	0		Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0
	41	Activos biológicos	0			81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	1,042,672,000			82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 5 Decreto 772 de 2020)	0
	43	Otros activos	558,237,000			83	Costos por ganancias ocasionales	0
	44	Total patrimonio bruto	4,161,888,000			84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	45	Pasivos	1,840,287,000			85	Ganancias ocasionales gravables	0
46	Total patrimonio líquido	2,321,601,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	86		Sobre la renta líquida gravable	274,723,000	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias		10,042,604,000		87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros		0		88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)		0		89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	0	
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0	
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	274,723,000	
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0	
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	Impuesto neto de renta	274,723,000	
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	Impuesto de ganancias ocasionales	0	
	56	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0		
Costos y deducciones	57	Otros ingresos	472,984,000	97	Total impuesto a cargo	274,723,000		
	58	Total ingresos brutos	10,515,588,000	Liquidación privada	98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0	
	59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	800,779,000		99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0	
	60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0		100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0	
	61	Total ingresos netos	9,714,809,000		101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0	
	62	Costos	7,364,751,000		102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0	
	63	Gastos de administración	1,017,174,000		Retenciones	103	Autorretenciones	30,442,000
	64	Gastos de distribución y ventas	0			104	Otras retenciones	231,045,000
	65	Gastos financieros	7,067,000			105	Total retenciones año gravable a declarar	261,487,000
	66	Otros gastos y deducciones	467,307,000		106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0	
67	Total costos y gastos deducibles	8,856,299,000	Sobretasa instituciones financieras		107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0	
RENTA (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año		0	108	Sobretasa instituciones financieras	0	
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores		0	109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0	
	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	13,236,000		
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0			
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	858,510,000	112	Total saldo a pagar	13,236,000			
73	Pérdida líquida del ejercicio	0	113	Total saldo a favor	0			
74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0			
75	Renta líquida	858,510,000	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0			

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional 20213926449168

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2020-04-20 / 08:22:55 PM

Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000778335741